



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL 3 DE FEBRERO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE CONCEDE IMPUGNACION **NO. 11001020300020240567100** . POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO A **ELVIRA CARDENAS DE OTALORA, CLAUDIA OTALORA CARDENAS, ARMANDO OTALORA CARDENAS, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CLAUDIA TIRANA ESCARRAGA Y ANGIE TRIANA CUASPUD, LUCY DEL SOCORRO CUASPUD, LAURA TRIANA CUASPUD, JONATHAN CUASPUD ARCINIEGAS, MARIA LUZ ARCINIEGAS ORTEGA** Y TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N.º **11001-31-03-025-2009-00476-01** QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 5 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

